



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 07 de noviembre de 2008

Expediente N° 8.485/05

Res. C.D. N° 459/08.

VISTO:

La renuncia elevada por la Lic. María Cristina Ahumada al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Exclusiva de la asignatura Probabilidades y Estadística, que ocupa en esta Facultad, a partir de su designación como Profesor Adjunto – Regular – Dedicación Exclusiva de la misma materia;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. D. N° 384/08 se dispone que la Lic. María Cristina Ahumada se hiciera cargo de sus tareas como Profesor Adjunto Regular – Dedicación Exclusiva de la asignatura Probabilidades y Estadística, a partir del 15/10/08;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 05/11/08, constituido en Comisión, aprueba por unanimidad el siguiente despacho “Tener por aceptada la renuncia de la Lic. María Cristina Ahumada al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Exclusiva de la asignatura Probabilidades y Estadística, a partir del 15/10/08;”

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

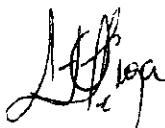
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U L V E:


ARTÍCULO 1º: Tener por aceptada, a partir del 15/10/08, la renuncia elevada por la Lic. María Cristina Ahumada al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Exclusiva de la asignatura Probabilidades y Estadística que ocupa en esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a la Lic. Ahumada, al Dpto. de Matemática, a Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS